

SUBASTA

CONTRATO PARA ADQUISICIÓN DE PINTURAS 2012-2013

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) solicita licitaciones para la adjudicación de un contrato abierto para adquisición de pinturas; todo de acuerdo a los documentos de contrato.

Los interesados están invitados a una **Presubasta Compulsoria** y a la **Subasta**, a celebrarse ambas en el **Salón de Audiencias "B"**, ubicado en la Promenade (Piso P) del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (antes conocido como Centro Gubernamental Minillas - CGM), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, en las fechas indicadas a continuación:

<u>PRESUBASTA</u> <u>COMPULSORIA</u>	<u>SUBASTA</u>	<u>COSTO POR DOCUMENTO</u>
miércoles 22 / febrero / 2012 10:00 A.M.	viernes 2 / marzo / 2012 2:00 P.M.	\$35.00

Los documentos de subasta podrán obtenerse, a partir del viernes, 17 de febrero de 2012, hasta el miércoles, 22 de febrero de 2012, en la División de Subastas, localizada en la Oficina de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios de la AEP, Piso 6 del Edificio Norte del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad antes indicada, a favor de la AEP, la cual no será reembolsada.

Sólo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta subasta, en el período antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a la presubasta compulsoria, en la fecha antes mencionada, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 85 del 18 de junio de 2002.

Las preguntas de los licitadores sobre errores, discrepancias o ambigüedades que pudieran existir en los Documentos de Contrato, deberán ser sometidas por escrito, vía fax al (787) 728-1804, o por correo electrónico a; subasta@aep.gobierno.pr, en o antes de las 4:00 p.m. del viernes, 24 de febrero de 2012. **No se aceptarán preguntas relacionadas a estos documentos luego de dicha fecha y hora.**

Se requiere una fianza de licitación (*Bid Bond*), según estipulada en las Condiciones Especiales del contrato, pagadera a la AEP, en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros. Las licitaciones deberán ser sometidas en sobre manila sellado, dirigido a: LICITACIÓN SUBASTA –CONTRATO PARA ADQUISICIÓN DE PINTURAS, nombre y dirección del licitador, fecha y hora de la subasta. **La AEP no aceptará licitaciones sometidas después de la hora fijada o que no cumplan con los requerimientos.**

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las licitaciones y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de la firma del mismo sin que medie responsabilidad alguna.


Eduardo Rivera Cruz
Director Ejecutivo

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-12-1041

